

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 24 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 720/12.

NIG: 4109144S20120007914.

Procedimiento: 720/12.

Ejecución núm. 13/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Obras Hua Long, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 13/14, dimanante de los Autos 720/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Obras Hua Long, S.L., en la que con fecha 24.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.